

	DOCUMENTO DE TRABAJO	PROPUESTA: DOCUMENTO A PRESENTAR EN LA DIRECCION GENERAL DE TRÁFICO. Reunión 1/10/2013
--	-----------------------------	--

DOCUMENTO ELABORADO POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN PARA TRATAR EN LA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRAFICO EL PROXIMO 1-10-2013

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LOS CICLISTAS AL HACER USO DE LAS CARRETERAS:

Es evidente que una misma vía al ser utilizada por distintos usuarios con diferentes medios de transporte, desde el gran tonelaje a la bicicleta, no es fácil hacer compatible todos los usos, garantizando la máxima seguridad sobre todo del más débil que es la Bicicleta, no obstante tenemos una legislación que debe garantizar esta seguridad y compatibilizar todos los medios.

El pasado mes de Agosto recibimos la terrible noticia, María García una Triatleta de 15 años había muerto en un terrible accidente de tráfico, arrollada por un turismo mientras entrenaba con una compañera de club por una carretera Soriana. Esta nueva víctima se suma a la larga lista de más de 50 ciclistas que mueren cada año en la carretera.

Este incidente nos ha llevado a la FETRI a tomar conciencia de la importancia de tomar medidas para reducir a la mínima expresión este número de víctimas, es por ello que hemos solicitado una reunión con la Dirección General de Tráfico, para reivindicar el espacio y respeto a los ciclistas cuando circulamos por la carretera (en el caso de María iba correctamente vestida y con casco), hace falta algo más que imponer el casco y la ropa reflectante, es el momento de que la DGT tome conciencia y

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

Somos Triatlón

B DREAM

austral

aquaman Triathlon

medidas efectivas para evitar estos accidentes

Estamos convencidos que la Ley de Tráfico es una gran desconocida tanto para los automovilistas como los que utilizamos la bicicleta, en lo que respecta a la regulación de la circulación de bicicletas por las carreteras, por lo tanto solicitamos:

- Un sistema de formación a los conductores de cómo se debe circular cuando te encuentras con un ciclista o grupo de ciclistas; haciéndoles ver que los vehículos que llevan entre las manos matan y que hay otros usuarios de la vía que son más débiles y hay que respetarlos, además de campañas de información y formación para ciclistas.
- Campañas de educación vial en los colegios, formación a los niños de como debe conducir sus bicis y como deben conducir los coches sus padres.

Ha quedado demostrado que la señalización de los peligros hace que los conductores tomemos mayores precauciones en nuestra conducción, echamos de menos:

- Una mayor señalización en las vías para concienciar y recordar a los conductores la necesidad de guardar 1,5 metros de separación lateral cuando avanzan a una bicicleta, sobre todo en aquellas carreteras que son habitualmente usadas por ciclistas y en las carreteras de entradas y salidas de las poblaciones.

Una forma de disuasión del incumplimiento de las normativas siempre son las sanciones, es por ello que solicitamos:

- Sanciones más ejemplares para los conductores que incumplan las normativas y que generalmente son los protagonistas de estos accidentes. Además de controles por parte de los Agentes de Tráfico en las zonas frecuentadas por ciclistas para advertir de esta obligación a los conductores de vehículos a motor.
- Dentro de las campañas de Seguridad de la DGT incluir campañas específicas de control de adelantamientos a bicicletas con sanciones, al igual que se hacen del control de seguro, alcoholemia, cinturón, velocidad, etc.

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

Somos Triatlón



B DREAM



AUSTRAL



Aquaman
Triathlon

Se está trabajando en un Nuevo Reglamento General de Circulación aprovechando la ocasión se puede incluir normas que incidan en una mayor seguridad del ciclismo en carretera, como por ejemplo la obligatoriedad al vehículo que adelanta a pasar completamente al carril contiguo, además pensamos que sería un error implantar la obligatoriedad del casco en cualquier vía, aunque sea urbana. (Queremos conocer cuáles son las propuestas del nuevo reglamento y tener la oportunidad de realizar aportaciones al mismo).

No permitir la supresión de la defensa penal de las Víctimas en accidente de Tráfico, en la nueva reforma del Código Penal, esto afecta a cualquier víctima sea usuario de bicicleta o de cualquier otro medio de transporte.

Ha quedado patente el buen resultado de las campañas de Tráfico en Televisión, por ello solicitamos se tenga en cuenta el respeto al ciclista:

- Anuncios en el periodo estival que es cuando más se utiliza la bicicleta, donde se promoció el uso de la bicicleta como medio de transporte y del cuidado de la salud a través de la práctica de los deportes en bicicleta además de sensibilizar de la necesidad de respetar a los que circulan por la carretera.
- También se pueden utilizar los paneles de las carreteras para campañas de respeto a los ciclistas.

Una forma muy efectiva de mejorar la seguridad es que las bicicletas circulen por carriles totalmente segregados del resto de tráfico, se ha comprobado que en zonas donde se ha actuado de esta manera se han anulado el número de ciclistas muertos.

Por ello proponemos incrementar el número de Kilómetros de carriles segregados exclusivos para ciclistas en zonas de mucha afluencia.

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

EN LO REFERENTE A LA REGUALACION DE LAS COMPETICIONES DE TRIATLÓN.

Reconocimiento de los eventos de Triatlón como específicos y como tales así reconocerlos, con sus especialidades, pudiéndose permitir en determinadas circunstancias el tráfico controlado.

En la aplicación de la ley de Tráfico vigente, estos son los puntos de relevancia, motivos de conflictos, en las autorizaciones de pruebas competitivas de triatlón:

JEFATURAS PROVINCIALES DE TRÁFICO

- Unidad de criterio en todo el territorio del estado. No puede ser que en unas provincias se realice a tráfico cerrado (cumple la ley) y en otras a tráfico abierto.
- Anticipación en la emisión de informes. Hasta pocas horas antes del evento no se tiene constancia de la autorización o revocación de la misma.
- No tramitación de petición de autorización alguna a pruebas competitivas que no tengan detrás a una Federación Deportiva.
- Clarificar los contenidos de las autorizaciones, sobre todo en lo que respecta a competiciones de Larga Distancia. Nos hemos encontrado escenarios donde la autorización resulta ambigua, y faculta al mando, a decidir o no sobre la circulación en sentido de competición, sin tener en cuenta criterios deportivos y que pueden poner en riesgo la seguridad de la misma

SUBSECTOR DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL

- Clarificación en la necesidad o no de contratación de seguros. En unas provincias se exige y en otras no.
- Clarificación sobre los efectivos a desplazar, horarios, personal de contacto, etc. En demasiadas ocasiones llegan fuera de horario o sin la información necesaria para la adecuada cobertura.
- Identificación clara del responsable de seguridad vial. Debe de ser el único interlocutor con los efectivos de la GUARDIA CIVIL con contactos previos.

En resumen, si se aplica correctamente la Ley de Tráfico, con criterios claros y sin arbitrariedades, sería un paso muy importante, no renunciamos a posterior reconocimiento de nuestra especialidad deportiva.

PATROCINADORES PRINCIPALES

PATROCINADORES OFICIALES

Somos Triatlón



B DREAM



AUSTRAL



aquaman
Triathlon



- Reconocer las competiciones de ciclismo y triatlón como una actividad de interés general, donde se garantice como servicio público, la actuación de las Fuerzas de Seguridad.
- En el caso de Triatlón también tenemos pruebas no competitivas tipo Marchas Cicloturistas como el DID. Reclamamos el mismo tratamiento para las pruebas de triatlón no competitivas que para las Marchas (es decir, no cierre al tráfico por su imposibilidad).

PATROCINADORES PRINCIPALES

Somos Triatlón



PATROCINADORES OFICIALES

aquaman.
Triathlon